I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

51 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2020, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de "Química Inorgánica", a don Javier Sánchez-Nieves Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, código: Z070/DQI220, del área de "Química Inorgánica", convocada por Resolución de esta Universidad de 10 de junio de 2020 ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Javier Sánchez-Nieves Fernández, DNI ***8851**, Profesor Titular de Universidad del área de "Química Inorgánica", código: Z070/DQI220, adscrita al Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Contra la presente Resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el "Boletín Oficial del Estado".

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 23 de septiembre de 2020.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(03/24.052/20)

BOCM-20201002-51